

CEFACT: UNA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

El Centro para la Facilitación de Procedimientos y Prácticas en Administración, Comercio y Transporte (CEFACT) constituye una asociación de mutuo beneficio para los sectores público y privado. Para el sector privado, trabajar con los gobiernos en mejorar el comercio resulta importante para incrementar la competitividad internacional. Para los Gobiernos, trabajar con el sector privado en la reducción de los obstáculos administrativos también es importante para mejorar su propia efectividad administrativa y el bienestar económico de sus países.

Esta edición del Boletín entrega una exposición (TRADE/CEFACT/1998/CRP.19) del Presidente del CEFACT, el Sr. Henri Martre, en el Seminario sobre Facilitación, realizado entre el 9 y el 10 de marzo de 1998, en la Sede de la Organización Mundial del Comercio, Ginebra, Suiza. Su principal propósito es dar a conocer la importancia de la asociación entre los sectores público y privado en las labores del CEFACT; cómo funciona esta asociación, y las herramientas de facilitación del comercio que se han creado.

Cómo los sectores público y privado trabajan en forma conjunta en el CEFACT

Los representantes del sector público participan a través de sus delegaciones en las reuniones plenarias del CEFACT, instancia en la cual los reglamentos facultan la concurrencia de países no miembros de la Comisión Económica para Europa (UN/ECE), los que participan en igualdad de condiciones con los países miembros de la UN/ECE.

El sector privado cuenta con tres principales modalidades de participación, de las cuales las dos últimas también se encuentran abiertas a los representantes nacionales:

1) la participación en las reuniones plenarias del CEFACT, de organizaciones internacionales del sector privado, reconocidas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Entre dichas organizaciones se incluyen las siguientes:

- La Cámara de Comercio Internacional;
- La Asociación Internacional de Codificación de Artículos;
- La Cámara Marítima Internacional;
- La Sociedad Mundial para las Telecomunicaciones Financieras entre Bancos (SWIFT).

2) la participación de expertos técnicos, nombrados por el sector privado, en los grupos de trabajo específicos del CEFACT. Dado que muchos de estos expertos representan a grupos de usuarios nacionales o sectoriales más numerosos, los que pueden tener desde diez a varios cientos de

miembros, el resultado final refleja la posición de miles de expertos representados.

3) las organizaciones de facilitación del comercio nacionales y regionales, con un gran número de miembros del sector privado, quienes promueven la labor del CEFACT a nivel local, a menudo participan en comisiones nacionales, y mantienen continuas comunicaciones con la secretaría del CEFACT.

Asimismo, el CEFACT mantiene continuas comunicaciones con agrupaciones de grandes industrias. Por ejemplo, en las industrias de la construcción naval, aeroespacial, defensa y la construcción de plantas de energía, la globalización se sustenta cada vez más en el concepto de la Adquisición Continua y el Apoyo al Ciclo de Vida, CALS, Continuous Acquisition and Life-cycle Support. Este concepto abarca todas las etapas de un proyecto; su diseño, la producción y el mantenimiento, pero incluye un gran conjunto de elementos de comercio electrónico y de EDI.

El CEFACT, al reconocer la importancia de dirigirse a la cadena de comercio global, desde la etapa de producción hasta la de entrega, se encuentra trabajando en forma conjunta con la comunidad CALS y la Organización Internacional de Normalización, International Organization for Standardization (ISO) buscando hacer pleno uso de la sinergia potencial existente entre las diversas organizaciones a fin de tornar las transacciones globales más fáciles y transparentes.

Las herramientas de facilitación del CEFACT

El CEFACT dispone de tres áreas básicas para el desarrollo de las herramientas de facilitación del comercio: recomendaciones, comercio electrónico y modelos.

1) Recomendaciones. La Comisión Económica para Europa (UN/ECE) ha emitido 26 recomendaciones de facilitación del comercio orientadas a cómo eliminar los procedimientos comerciales engorrosos, para luego simplificar, armonizar y regularizar los procedimientos y datos restantes.

Estos pasos no sólo facilitan el comercio tradicional en papel, sino también constituyen un prerequisite a la computarización y el uso de técnicas afines como el EDI. Los procedimientos contradictorios no pueden ser computarizados; los requerimientos de difícil cumplimiento no resultan más fáciles después de informatizados; y la automatización de los procedimientos y datos no armónicos conlleva a sistemas incompatibles, los que no pueden comunicarse entre sí. Estos problemas se eliminan cuando se aplican principios y métodos de facilitación del comercio antes de la automatización.

En este momento, el CEFACT se ocupa de elaborar nuevas recomendaciones. Por ejemplo, su actual prioridad se concentra en el desarrollo de una recomendación basada en controles de auditoría y administración de riesgos de modo de facilitar los despachos aduaneros. El CEFACT también está integrando nuevas tecnologías como los modelos de datos en su labor analítica, y estas recomendaciones tienen en cuenta los efectos del comercio electrónico en los procedimientos comerciales.

2) Comercio electrónico. A raíz del constante adelanto en las telecomunicaciones y la tecnología computacional, las transacciones electrónicas y el comercio electrónico se están extendiendo cada vez más. Para la mayoría de estas actividades, que son transacciones de empresa a empresa, el EDI forma la espina

dorsal de las comunicaciones.

"El comercio electrónico" suele a menudo ser citado para referirse a las comunicaciones entre consumidores y empresas vía WWW o Web de la Internet, aunque esto significa apenas una parte del cuadro global. La Web proporciona una interfaz entre personas y computadores que permite el ingreso manual de datos para una transacción a la vez. Esto es conveniente en una comunicación cliente-empresa, sin embargo, cuando las empresas se comunican entre sí, o con la administración pública, el volumen de datos que intercambian suele ser muy grande, y éstos ya existen en los computadores de una de las partes. Para este caso, de comunicaciones de empresas a empresas, el EDI representa la tecnología más eficaz para el comercio electrónico.

La UN/ECE ha desarrollado y mantiene el único estándar internacional para el EDI, conocido como el UN/EDIFACT, o Intercambio Electrónico de Datos de las Naciones Unidas para la Administración, Comercio y Transporte. En la actualidad, existen más de 150 mensajes UN/EDIFACT que abarcan las diversas actividades que realizan los sectores privado y público.

Además, la UN/ECE ya se encuentra analizando nuevas tecnologías y se ocupa del desarrollo de la próxima generación de normas EDI, que debería apoyarse en los nuevos planteamientos acerca de la representación de datos e intercambios.

3) Modelos. Con el fin de proporcionar a los usuarios soluciones prácticas a los problemas relacionados con la facilitación del comercio, el CEFACT, recientemente, ha adoptado varias técnicas nuevas. Entre las más sobresalientes, se destaca el desarrollo de modelos comerciales basados en computadores y escenarios alternativos.

La base de este trabajo constituye un modelo de transacciones de comercio internacional que engloba miles de flujos de datos entre los socios comerciales, bancos, transportadores y administraciones nacionales. Este modelo está compuesto de varios otros modelos de menor envergadura, a nivel microeconómico, y permite un análisis estructurado tanto de los procedimientos como de los flujos de datos. Mientras se logra avanzar en los trabajos y respectivos análisis, se aplica dicho modelo para integrar las funciones de procedimientos documentarios con el trabajo de EDI y UN/EDIFACT, buscando mejorar la efectividad de ambos.

El sector privado usa extensivamente el trabajo del CEFACT

La globalización de los mercados viene imponiéndose de forma muy rápida. Las empresas se abastecen de insumos desde una parte del mundo, arman los productos en otras localidades y los venden en otras partes del mundo. De hecho, el uso intensificado de las tecnologías basadas en las telecomunicaciones ha producido el reciente surgimiento de un nuevo concepto vinculado al comercio electrónico, el de la empresa "virtual".

La empresa "virtual" es una entidad que los clientes y proveedores "ven" como una compañía; pero que puede o no existir como una entidad física. La empresa "virtual" se apoya en la comunicación 'web' invisible y en el vínculo existente entre diversos sistemas computacionales y compañías. Para desempeñarse de forma eficaz en el ámbito global, esta 'web' económica e invisible debe construirse sobre la base de una infraestructura sólida que cuente con normas internacionalmente reconocidas, en términos de prácticas e información comercial. La UN/ECE proporciona muchos de esos fundamentos con el Estándar UN/EDIFACT, el Formulario Clave de las Naciones Unidas UN/Layout Key y las demás herramientas de facilitación del comercio.

A continuación se señala cómo se utilizan algunas de estas herramientas de facilitación del comercio, y quiénes son sus usuarios:

1) Las Recomendaciones: El Formulario Clave de las Naciones Unidas (ONU) - The UN Layout Key (UNLK)

El Formulario Clave de la ONU propone un conjunto de lineamientos para el diseño de documentos que permita el uso de métodos racionalizados para su preparación, donde se digita una sola vez la información requerida para un juego completo de documentos de exportación.

En la actualidad, a raíz de la creciente automatización de los flujos de datos comerciales, el Formulario Clave de la ONU también es utilizado por sistemas informáticos con el fin de convertir los archivos de registros de datos en formato final de impresión o en despliegues de pantalla, los que se usan para el ingreso de datos.

El CEFACT no se ha olvidado que gran parte del comercio mundial e intercambios de datos todavía se efectúan en papel (aún cuando los datos provienen, o se almacenan en un computador). Por esa razón, sigue desarrollando recomendaciones, sobre la base del Formulario Clave de la ONU, para la preparación de los importantes documentos de comercio internacional tales como los conocimientos de embarque, las facturas, las órdenes de compra y las declaraciones de transporte de mercancías peligrosas.

Algunos de los ya conocidos documentos elaborados sobre la base del Formulario Clave de las Naciones Unidas son: el Documento Administrativo Único de la Unión Europea, el Certificado del Sistema General de Preferencias, el Conocimiento de Embarque Aéreo de la IATA. Asimismo, diversos países han confeccionado algunos o todos sus documentos administrativos nacionales sobre la base del Formulario Clave de la ONU. Entre estos países figuran: Canadá, China, Filipinas, Francia, India, Japón, Singapur y Tanzania.

El creciente uso del Formulario Clave de la ONU para los formularios electrónicos existentes en la Web constituye una indicación de la validez de su enfoque, independientemente de la plataforma tecnológica que se utilice. El actual programa de trabajo del CEFACT se ocupa de asegurar el desarrollo de documentos electrónicos equivalentes a todos aquellos documentos alineados sobre papel.

2) Las Recomendaciones: el Código de Localización de la ONU - UN/LOCODE

El Código de Localización de la ONU incluye códigos para más de siete mil localidades específicas alrededor del mundo, donde se lleva a cabo el comercio internacional. Estos códigos son usados ampliamente por compañías de sectores tales como la banca, el turismo y el transporte, además de institutos de estadísticas. Entre los usuarios se incluyen la Calberson, la Hapag-Lloyd, la P&O Contenedores, el SWIFT, la Oficina de Estadísticas de Transporte de los Estados Unidos, y la mayoría de las grandes líneas navieras de Asia y Europa.

3) Otras Recomendaciones

Entre otras recomendaciones del CEFACT se inscriben los códigos de países, que han sido adoptados por la ISO; las marcas y números, shipping marks, que se usan prácticamente en todo el mundo en la esfera del sector marítimo; las unidades de medida, y los lineamientos para los acuerdos entre organizaciones que desean

intercambiar información mediante el uso del EDI.

4) El Intercambio Electrónico de Datos de la ONU para la Administración, Comercio y Transporte - UN/EDIFACT

Existe una combinación muy poderosa cuando la Web y el EDI se integran. Un ejemplo de ello es el Web EDI, donde se crean formularios electrónicos para el ingreso de datos en la WWW, mediante el cual los datos digitados en los formularios se traducen automáticamente en un mensaje de UN/EDIFACT para su envío. Ambas tecnologías se complementan proporcionando a los consumidores una interfaz de fácil acceso y uso, y al mismo tiempo, entregan a las empresas los datos en un mismo formato que éstas utilizan para comunicarse con sus clientes y proveedores.

Para lograr un flujo de información eficiente que abarque los mercados internacionales, una compañía debe utilizar procedimientos y técnicas normalizados en conjunto con procesos eficientes y mejores prácticas. En este contexto, el UN/EDIFACT representa el único estándar internacional para el intercambio electrónico de datos, ampliamente utilizado en el comercio internacional.

El UN/EDIFACT ha sido adoptado por la Unión Europea y también por muchos países individuales como Brasil, Corea (Rep. de), y Singapur, que lo ha impulsado muy tempranamente. Es, asimismo, el estándar EDI preferido por el Gobierno de los Estados Unidos, para sus procesos internos, como se ha perfilado en la Norma para el Procesamiento de la Información Federal, Federal Information Processing Standard FIPS 161-2 para el EDI.

Entre otros importantes usuarios del UN/EDIFACT se incluyen:

- Los bancos que son miembros de la SWIFT, quienes lo usan para comunicarse entre ellos mismos y con sus clientes;
- La Asociación Internacional de Codificación de Artículos (EAN), que agrupa a más de 13 000 comerciantes minoristas y mayoristas, en sus asociaciones de miembros nacionales;
- La industria internacional de la electrónica, a ejemplo de la IBM, la HP y la DIC;
- La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA);
- Las administraciones de aduanas, como la norma acordada para el EDI en más de 100 países miembros de la Organización Mundial de Aduanas. Entre los ejemplos de algunos países que ya han implementado el UN/EDIFACT en sus aduanas se incluyen: Australia, Corea, Estados Unidos, Malasia y el Reino Unido. Asimismo, Alemania y Japón se encuentran en vías de implementar sistemas basados en el UN/EDIFACT.
- Los institutos nacionales de estadísticas y los bancos centrales para el intercambio de datos estadísticos entre ellos y con organizaciones como Eurostat, el Fondo Monetario Internacional y el Banco para los Pagos Internacionales; y
- Un gran número de administraciones nacionales utilizan el UN/EDIFACT en el ámbito del transporte, de la salud y para imposición de contribuciones.

En la medida en que un mayor número de industrias y administraciones implementen el UN/EDIFACT, se abren nuevas oportunidades para mejorar los procesos del comercio mundial. Por ejemplo, hoy en día, muchos puertos en el Mar del Norte intercambian información avanzada de antemano sobre cargas que tardan menos de

un día para trasladarse de un puerto a otro. Además, varios países de Asia Oriental analizan la posibilidad de encuadrar sus datos de aduanas de modo de que una declaración de exportación de un país pueda servir de declaración de importación en el país de destino.

Conclusión

El CEFACT representa una productiva y poderosa asociación entre los sectores público y privado. Su trabajo ha resultado en la implementación internacional de mejores prácticas empresariales, procesos administrativos y en la modernización de procedimientos legales relacionados con el comercio. Mediante la reducción de barreras administrativas, el CEFACT también ha facilitado la apertura de los mercados para nuevos operadores del comercio internacional, entre los cuales figuran pequeñas y medianas empresas.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer, como estimular el uso de las recomendaciones y herramientas ya desarrolladas, o alentar nuevos desarrollos basados en el cambiante entorno tecnológico y comercial actual.

El CEFACT se encuentra listo para enfrentar estos desafíos. También se estima que el CEFACT y la Organización Mundial del Comercio se beneficiarían al trabajar conjuntamente para promover la simplificación, armonización y regularización de procedimientos comerciales para que todos los comerciantes tengan acceso a los procesos comerciales modernos y facilitados. En otras palabras, el acceso a la información, a procedimientos eficaces, y a servicios de apoyo adecuados.

Para obtener mayores informaciones acerca del CEFACT, sírvase contactar a su Secretaría:

Hans A. Hansell, Director Adjunto, UN/ECE, División de Comercio, Palais des Nations, 8-14 avenue de la Paix - 1211 Ginebra 10, Suiza, Tel: +41 22 917 2457 Fax: +41 22 917 0037

e-mail: hans.hansell@unece.org

Web: <http://www.unece.org/trade/untdid/sessdocs/Welcome.html>

EDI, UN/EDIFACT: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU DESARROLLO EN PAÍSES LATINOAMERICANOS

Con el objetivo de difundir, en futuras ediciones del Boletín, los avances logrados en materia de EDI y la utilización del Estándar UN/EDIFACT en los países de latinoamericanos y caribeños, agradeceríamos si los respectivos organismos coordinadores para esas actividades tuvieran a bien enviarnos <trans@eclac.cl>, la información pertinente. En particular, nos interesaría contar con noticias recientes sobre:

- seminarios, estudios, aplicaciones en el comercio y el transporte,
- encuentros empresariales que hayan abordado el tema del EDI,
- creación o actividades recientes de instancias gubernamentales,
- adopción de normas: mensajes, documentos, etc.
- otros aspectos que considere importante.

En las direcciones web señaladas a continuación se encuentran disponibles antecedentes sobre el desarrollo

del EDI y UN/EDIFACT en algunos países latinoamericanos:

ARGENTINA: <http://www.codigo.com.ar/> - Asociación Civil Argentina de Codificación de Productos Comerciales (CODIGO).

BRASIL: <http://www.simpro.org.br/> - Instituto Brasileiro para Simplificação de Procedimentos Mercantis. (SIMPRO-BRASIL).

COLOMBIA: <http://www.eancol.org/> - Instituto Colombiano de Codificación y Automatización Comercial.

COSTA RICA: <http://acc.raesa.co.cr/> - Asociación Costarricense de Codificación Comercial.

MÉXICO: <http://www.amece.com.mx/> - Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.

EDI*CHILE nos ha proporcionado la siguiente información:

CHILE: Con respecto al trabajo de estandarización, éste se ha centrado en el proyecto aduanero donde se están desarrollando los documentos electrónicos para satisfacer los requerimientos del “Formulario Unico de los Registros de Ingreso” y el “Formulario Unico de los Registros de Salida”. De este modo, el Servicio Nacional de Aduanas estará en condiciones de operar la totalidad de las Destinaciones Aduaneras a través del sistema EDI.

En el sector supermercados, se ha seguido trabajando en conjunto con la Asociación de Supermercados, donde hoy en día uno de los objetivos es lograr automatizar el ciclo de pago a través de los documentos electrónicos liberados en el Manual Operativo de Mensajes EDI.

Con respecto al sector minero, el grupo de trabajo ha elaborado un documento donde se definen los objetivos, potencialidades y los requerimientos para el proyecto de comercio electrónico del sector minero. Este documento fue entregado a las empresas de servicios (Easymail, Edibank e IBM) con el objeto que elaboren una propuesta concreta para implementar el sistema con 6 empresas mineras y 60 proveedores, en una primera etapa.

En otro contexto, el día 23 de abril se realizó el seminario denominado “Comercio Electrónico en el Sector Minero”, en esta oportunidad asistieron representantes de más de 30 empresas relacionadas con el sector. Este evento fue patrocinado por la Sociedad Nacional de Minería y patrocinado por Mincom International. Las charlas impartidas se enfocaron principalmente en la necesidad de incorporar en los distintos procesos rutinarios, tecnologías basadas en estándares internacionales. Además se presentaron potenciales soluciones en lo que se refiere a transmisión electrónica de información, captura automática de información, manejo de bodega, control de stocks entre otras.

Contacto: Cristián Barriga, cbarrig@ibm.net.
